

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Notificación de 4 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por el que se notifica la finalización del procedimiento, así como el archivo de las actuaciones realizadas.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a quienes seguidamente se mencionan la finalización del procedimiento así como el archivo de las actuaciones realizadas, derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, cuyo contenido se indica someramente a continuación, las cuales no han podido ser notificadas en la forma prevista en el art. 44.

Núm. de expediente	Documento Nacional Identidad	Contenido del acto
21/692875/2017-04	75556081T	Notificación de finalización de procedimiento a 75556081T
21/1763968/2009-08	7550689F	Notificación de finalización de procedimiento a 7550689F
21/1780606/2009-79	29238964F	Notificación de finalización de procedimiento a 29238964F
21/4993142/2012-19	29343200F	Notificación de finalización de procedimiento a 29343200F
21/729782/2018-51	75519308G	Notificación de finalización de procedimiento a 75519308G
21/7249891/2014-29	29355058C	Notificación de finalización de procedimiento a 29355058C

El contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en el Servicio de Valoración de la Dependencia de esta Delegación Territorial, sito en Avda. La Ría, núm. 8, 4.ª planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra las referidas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, ante la persona titular de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Servicio Sociales y Dependencia de Andalucía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 4 de febrero de 2021.- El Delegado, Manuel Antonio Conde del Río.